

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMUNICACIONES SERTECOMCELL S.A.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha a los 27 días del mes de marzo del 2015, siendo las 16:30 en las instalaciones de la compañía se da inicio a la Junta con los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR	%	NUMERO ACCIONES
Raúl Mena Rodríguez	USD \$ 80,00	USD \$ 20,00	USD \$ 60,00	10%	80
Santiago Mena Santorum	USD \$720,00	USD \$ 180,00	USD \$ 540,00	90%	720
TOTAL	USD \$ 800	USD \$ 200	USD \$ 600	100%	800

El valor de cada acción es de US 1,00 un dólar de los Estados Unidos de América, de valor nominal; los mismos que representan el 100% de capital suscrito y pagado, ochocientos con 00/100 de los Estados Unidos de América, y al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COMUNICACIONES SERTECOMCELL S.A.

Preside la Junta el señor Raúl Mena y actúa como Secretario el Señor Santiago Mena Santorum, quienes constatan la conformación del quórum correspondiente.

Orden del día

1. Informe de Gerencia del año 2014;
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014;
3. Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2014;
4. Designación de Comisario para el año 2015;

1.- Informe de la Gerente de la Compañía del año 2014.

Se procede a presentar el informe de actividades indicando que durante el ejercicio económico del 2014 se ha tenido un proceso de cambios continuos dentro de la compañía, los cuales han dado un impacto positivo dentro de la empresa, así; mismo en el transcurso de este período se ha buscado implementar las medidas de control más estrictas para el buen funcionamiento de la empresa. Considerándose que éste es el primer año de funcionamiento, y estamos día a día en busca de una mejora continua.

2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014.

Se procede a presentar los Balances Finales sobre la situación Financiera y el Estado de Resultados dados en el periodo económico 2014 de la compañía, se indica que se obtuvo un resultado negativo; sin embargo, ha sido un año de mucho esfuerzo para todo el equipo, sabemos que la meta es continuar con el negocio en marcha de la empresa, para la cual fue creada y para lo que se seguirán efectuando los procesos y requerimientos necesarios, y así obtener mejores resultados en los siguientes periodos.

3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2014.

El Presidente procede a dar la palabra al Comisario quien da lectura del Informe, y los accionistas por unanimidad aprueban el mismo.

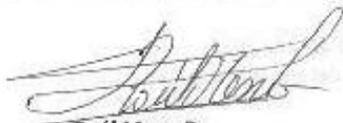
4.- Designación de Comisario.

Por unanimidad se decide que la Señora Jaqueline Betancourt seguirá cumpliendo la labor de comisario.

La señora Betancourt pide la palabra y da un agradecimiento a la Junta por haberle permitido ser el Comisario durante estos tiempos, e indica estar de acuerdo en seguir realizando su actividad dentro de la empresa.

Por consiguiente queda ratificada la Sra. Betancourt como Comisario para el ejercicio 2015.

No existiendo otro punto que tratar, se suspende la sesión siendo las 17:00 y se dispone se proceda a redactar el acta correspondiente. Se reinstala la sesión siendo las 17:30 para constancia de lo cual suscriben los accionistas presentes.


Raúl Mena R.
PRESIDENTE


Santiago Mena S.
GERENTE-SECRETARIO